



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5335-D-19
OD 222

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario de la creación de la Oficina de País de la Organización Internacional del Trabajo –OIT– en la Argentina, con sede en Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 12 5 NOV 2020

